Asunción, 09 de julio de 2021.-

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTÍZ – DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – 3° Piso
Presente:

La Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado: **"LOCACION DE INMUEBLES MAG N° 03/2021 ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS DE LA DGP– ID N° 397.636"**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procesos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, resultando adjudicada la firma Comercial Inmobiliaria ANDREA S.A. por un monto total de GS. 43.200.000(Guaraníes Cuarenta y tres millones doscientos mil) IVA incluido, conforme a lo expuesto en la Resolución MAG N° 872, de fecha 23 de junio de 2021.

Por tanto, y en virtud a lo expuesto precedentemente se solicita respetuosamente, la difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas y la emisión correspondiente del Código de Contratación, se adjuntan las documentaciones pertinentes.

Sin otro motivo en particular, hago oportuna la ocasión para saludarlo muy atentamente.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería